



Bases del programa

Diciembre 2020

Contenido

1. Sobre Zelnova Zeltia	3
2. ¿Qué es ZZink! Lab?.....	4
3. ¿Qué aporta el programa?.....	4
4. ¿Quién pueden participar?	5
5. Fases y calendario del programa.....	7
5.1. Convocatoria e inscripción	7
5.2. Análisis y selección	8
5.3. Bootcamp	9
5.4. Implementación de la prueba de concepto	10
6. Condiciones de participación.....	10
7. Protección de datos de carácter personal	11
8. Contacto.....	12

1. Sobre Zelnova Zeltia

ZELNOVA ZELTIA, S.A. nace el 30 de diciembre de 1991 por escisión de COOPER ZELTIA, S.A, heredando de ésta la actividad de fabricación y comercialización de productos químicos, que comenzó ZELTIA, S.A. en 1939.

Tenemos como objeto social la adquisición, preparación, fabricación y comercialización, en cualquiera de sus fases, de toda clase de productos químicos para su uso o consumo, doméstico, agrícola o industrial como insecticidas, ambientadores, limpiadores, desinfectantes, fertilizantes, así como los medios o aparatos para la aplicación y distribución de todos estos productos.

También ofrecemos la contratación y prestación de servicios de desinfección, desinsectación y desratización de municipios, industrias, organismos y centros, hospitales y clínicas, tanto públicos como privados.

Contamos con un Edificio de 600 m² de superficie, organizada en dos plantas, con maquinaria y equipos (mezcladoras, molinos, dosificadoras, equipos individuales de aspiración y filtración) destinados a la fabricación y envasado de Polvos Insecticidas y de las herramientas adecuadas (tambor mezclador de 2.000 kg., granuladora, silos de almacenamiento, dosificadora automática) para la fabricación y envasado de Cebos Rodenticidas.

Entre nuestros principales hitos alcanzados destacan:

- 1942: ZZ, primer insecticida en aerosol fabricado en España.
- 1989: Lanzamiento del primer ambientador eléctrico a nivel mundial. Kill Paff se convierte en el primer insecticida eléctrico lanzado en Europa con doble uso: ambientador e insecticida.
- 1994: Zelnova adquiere la marca Casa Jardín, líder en el segmento de insecticidas.
- 2003: Zelnova adquiere un paquete de marcas a la empresa Thomil, fabricante de productos de limpieza; e inicia su actividad en estas categorías de productos.
- 2006: Zelnova adquiere la empresa italiana Copyr, dedicada a la agricultura ecológica e higiene ambiental. Un hito que supuso un impulso definitivo a la expansión internacional de Zelnova.
- 2019: Zelnova Zeltia entra en el Grupo Allentia Invest.

2. ¿Qué es ZZink! Lab?

ZZink! Lab es la *interface* entre Zelnova y el ecosistema de innovación y emprendimiento. Nuestro Programa de Innovación abierta con el que buscamos acelerar proyectos y soluciones innovadoras que puedan dar respuesta a los retos de negocio.

Este programa pretende dar apoyo a startups tecnológicas, proyectos y/o soluciones innovadoras, para que puedan mejorar su proyección, crecimiento y escalabilidad, a través de la incorporación de sus conocimientos, soluciones tecnológicas y/o nuevos modelos de negocio a Zelnova Zeltia. El programa ofrece la posibilidad de definir e implementar una **prueba de concepto** que permita establecer negocios reales con la organización. Para ello, el programa se divide en 4 fases:

- **Inscripción:** Presentación de solicitud de participación en el programa.
- **Análisis de candidaturas:** El equipo de innovación de Zelnova Zeltia realizará un análisis de todas las candidaturas recibidas para seleccionar aquellas que participarán en el Bootcamp.
- **Bootcamp:** Evento de definición de la prueba de concepto para seleccionar a los proyectos y/o soluciones que formarán parte del programa.
- **Prueba de concepto:** Implementación de la prueba de concepto bajo la metodología del programa.

3. ¿Qué aporta el programa?

Las soluciones seleccionadas tras el Bootcamp podrán validar su propuesta de valor a través de la **implementación de una prueba de concepto con Zelnova Zeltia** bajo la metodología Lean Startup del programa.

Cada proyecto y/o solución contará con al menos un **Mentor Corporativo** que les acompañará durante la fase de implementación de la prueba de concepto en el co-desarrollo, la industrialización y la definición de la estrategia comercial. Además, junto a ello, los proyectos podrán beneficiarse de las alianzas de Zelnova Zeltia para entrar en contacto con players relevantes del sector y actores de éxito del ecosistema de emprendimiento.

Durante la fase de implementación de la prueba de concepto, se llevarán a cabo sprints semanales entre cada proyecto y/o solución, sus mentores y el equipo de innovación de

Zelnova Zetia. Se realizará cada semana una sesión para el seguimiento de la evolución de la prueba de concepto, así como del análisis de los resultados obtenidos durante el piloto.

Una vez finalizada la prueba de concepto, Zelnova Zeltia analizará los resultados obtenidos para determinar, entre otras opciones, la incorporación del producto o servicio al portfolio, el inicio de una relación comercial entre ambas o la posibilidad de ofrecer inversión directa en capital.

Además, durante el programa, los proyectos tendrán acceso a **servicios gratuitos (denominados perks)** en herramientas como Amazon Web Services o Google Cloud.

4. ¿Quién pueden participar?

La convocatoria va dirigida a soluciones con forma jurídica societaria, equipo formado y/o líder claro, con un enfoque innovador y con vocación de crecimiento, escalabilidad y visión internacional, de modo que puedan contribuir con su innovación al desarrollo de soluciones en algunas de las siguientes áreas:

1) PRODUCTOS

- **Identificar nuevos compuestos químicos con características higienizantes y/o desinfectantes** como, por ejemplo:
 - Biocidas y pesticidas
 - Compuestos naturales
- **Ampliar los escenarios de uso de nuestros productos** a, por ejemplo:
 - Nuevas aplicaciones de desinfección: dispositivos médicos, alimentos, etc.
 - Nuevos espacios de ambientación/desinfección/limpieza: vehículos, etc.
 - Nuevos soportes: elementos decorativos, etc.
 - Nuevos sistemas de dosificación de químicos (chemical delivery systems): wearables, filtros, etc.
- **Actualizar la experiencia de uso de la química de gran consumo** mediante, por ejemplo:
 - La mejora de la vida útil de aromas, insecticidas, etc.

- La personalización del producto a distintos niveles: aromas, alérgenos, etc.
- El uso de nuevos mecanismos electrónicos de control de dispensadores, ya sea por parte del consumidor o en respuesta a parámetros ambientales, con distintos fines: activación, modulación de la dosis de producto, alertas de terminación, etc.
- La integración de los productos en el hogar, tanto desde un punto de vista estético como funcional (integración en equipos domésticos: sistemas de ventilación, domótica, etc.)
- **Explorar nuevas tecnologías de desinfección** como, por ejemplo:
 - Ozono
 - Ultrasonidos,
 - Radicales hidroxilo, etc.
- **Tener una mayor capacidad de monitorización de la calidad de aire interior (IAQ) y su interacción con nuestros productos** mediante, por ejemplo:
 - Sistemas de monitorización de compuestos orgánicos volátiles, partículas, etc.

2) MARKETING

- **Mejorar el conocimiento del consumidor y del canal** a fin de, por ejemplo:
 - Entender y caracterizar patrones de uso de los productos
 - Predecir las roturas de stock
- **Reactivar los puntos de venta** mediante, por ejemplo:
 - Nuevos soportes de comunicación PoS
- **Desarrollar nuevos modelos de negocio y comercialización** como, por ejemplo:
 - Direct2Consumer
 - Comercio electrónico
 - Modelos premium/freemium
 - Modelos de suscripción, etc.

3) SOSTENIBILIDAD

- **Reducir el impacto ambiental** a través de, por ejemplo:
 - La reducción, reciclado o reúso de plásticos y envases, en general

- La compactación de químicos (cartuchos)
- La reducción del peso de los aerosoles, ya sean los envases o los gases

4) GESTIÓN

- **Mejorar la gestión de procesos de soporte del negocio especialmente pesados** como, por ejemplo:
 - El (re)diseño de packagings
 - La relación con las agencias regulatorias

5) TECNOLOGÍA

- En general, la **incorporación novedosa de tecnologías en el ámbito del retail de productos de gran consumo** como, por ejemplo:
 - IoT y sensórica
 - Big Data
 - Fabricación aditiva

6) OPEN ZZ

- Categoría abierta para **proyectos que puedan generar un impacto real en el negocio de Zelnova Zeltia** y que no puedan clasificarse en alguna de las categorías previas.

5. Fases y calendario del programa

5.1. Convocatoria e inscripción

La presente convocatoria determina el arranque de las actividades del programa, momento a partir del cual se abre el plazo de inscripción. La solicitud de admisión se realizará aplicando a través del formulario online disponible en www.zelnovazeltia.com/zzinklab. El formulario incluye los siguientes campos:

- Datos de contacto: Nombre, email y número de teléfono de la persona de contacto.
- Fase (Pre-seed, seed, early stage o growth) y descripción breve del proyecto.
- Pitch Deck del proyecto (Opcional)
- URL de un vídeo explicativo del proyecto y de su propuesta de prueba de concepto con Zelnova Zeltia (Duración máxima del vídeo 1 minuto).

5.2. Análisis y selección

El equipo de ZZink! Lab analizará por orden de inscripción todas las solicitudes presentadas al programa, comprobando el cumplimiento de los requisitos establecidos en el apartado 4 de las presentes bases. Para ello, se utilizará la información enviada a través del formulario detallado en el punto 5.1 de las presentes bases.

Zelnova Zeltia se reserva el derecho de solicitar, cuando así lo estime necesario para valorar las solicitudes, aclaraciones complementarias, entrevistas, documentación y/o material adicional con el objetivo de conocer más en detalle el proyecto y poder valorarlo adecuadamente.

Los proyectos y/o soluciones que cumplan todos los requisitos recibirán una comunicación por email confirmando que se ha recibido correctamente su candidatura y pasarán a la fase de selección al Bootcamp. El jurado encargado de la selección estará compuesto por representantes de Zelnova Zeltia, expertos en emprendimiento y/o expertos del sector, sin vinculación alguna con los proyectos inscritos. Este jurado adoptará sus decisiones con total independencia, de acuerdo con los siguientes criterios de valoración:

- **La alineación estratégica con Zelnova Zeltia:** Se valora que la solución aporte un valor significativo para los clientes y/o empleados de Zelnova Zeltia y sea relevante para la consecución de la estrategia y objetivos de la organización.
- **La viabilidad técnica, económica y de oportunidad:** Se valora el grado de innovación y diferenciación respecto de la competencia o de soluciones alternativas actualmente en el mercado. La existencia de un Roadmap de producto con 'KPIs' adecuados. Producto que use tecnología diferenciadora, tras la identificación de una oportunidad de negocio con necesidad, problema y solución reales. Tamaño del mercado potencial y posibilidades reales de crecimiento en el mercado alcanzando economías de escala, de forma que las inversiones y los costes crezcan a un ritmo inferior a los ingresos.
- **La capacidad de ejecución del equipo:** Se valora el conocimiento técnico y/o de la industria y/o ámbito del proyecto y experiencia previa relevante. Habilidades interpersonales y sociales, necesarias para que el emprendedor sea capaz de vender su idea o producto, liderar e inspirar a otros, comunicar con las partes

involucradas en su negocio y cultivar una red de contactos. Compromiso de los miembros del equipo reflejado en el 'captability' y grado de dedicación al proyecto.

El jurado analizará por orden de inscripción los proyectos y/o soluciones que cumplen los requisitos de participación en el programa e irá seleccionando los que participarán en el Bootcamp hasta completar las plazas disponibles. Tras ello, se enviará una comunicación por email con la resolución de cada candidatura, indicando si el proyecto/solución ha sido seleccionado o no para participar en el Bootcamp.

5.3. Bootcamp

El objetivo de este evento es que Zelnova Zeltia pueda conocer en detalle la propuesta de prueba de concepto de los proyectos y/o soluciones con el fin de seleccionar aquellos que finalmente implementarán la prueba de concepto.

Durante el Bootcamp, cada proyecto y/o solución realizará reuniones individuales con diferentes empleados y directivos de Zelnova Zeltia en las siguientes materias:

- Matching entre las necesidades de Zelnova Zeltia y la propuesta de valor del proyecto y/o solución innovadora.
- Definición en detalle de la POC, identificando todas las acciones necesarias para implementar la POC.
- Análisis de las necesidades (tecnológicas, materiales, etc.) para implementar la POC.
- Cuantificación de los costes de la POC.
- Cuantificación de los plazos de cada una de las acciones a realizar durante la POC.

Asimismo, también se podrán realizar sesiones conjuntas durante el Bootcamp para fomentar el networking entre todos los asistentes. Estas sesiones, además de aportar valor sobre el sector, permitirán conocer mejor la organización y entrar en contacto con las personas que formarán parte de la fase de implementación de las pruebas de concepto.

El equipo del programa adaptará la agenda del Bootcamp tras la selección del número total de proyectos y/o soluciones participantes en cada Bootcamp, especificando el día y la hora de cada una de las sesiones que se realizarán, así como las personas que

participarán en cada sesión. Esta agenda se enviará con la suficiente antelación al Bootcamp para garantizar la asistencia de todos los asistentes.

Los Bootcamps se realizarán de forma online con una periodicidad aproximada de dos meses entre cada Bootcamp. La fecha exacta de cada Bootcamp se publicará en www.zelnovazeltia.com/zzinklab.

5.4. Implementación de la prueba de concepto

Los proyectos y/o soluciones seleccionados para la implementación de la prueba de concepto serán convocados a una jornada online. Durante esta jornada se explicará en detalle la metodología del programa y se entregarán las herramientas que permitirán definir, implementar y medir los resultados la prueba de concepto.

Esta fase tendrá una duración máxima de 3 meses y se realizarán sesiones semanales online de seguimiento entre el proyecto y/o solución, sus mentores y el equipo del programa. Estas sesiones semanales tendrán lugar el mismo día y a la misma hora cada semana, salvo causa de fuerza mayor, en cuyo caso se avisará de la fecha y la hora con la suficiente antelación para que no impida asistir a ninguna de las partes.

6. Condiciones de participación

Los proyectos y/o soluciones que participen en el programa recibirán todos los beneficios anteriormente descritos. Las actividades del programa serán obligatorias para los seleccionados a cada fase, de forma que la no participación podrá ser motivo de exclusión del programa por parte de Zelnova Zeltia.

La participación en la presente Convocatoria supone la total e incondicional aceptación de estas Bases, publicadas en www.zelnovazeltia.com/zzinklab, sin salvedades ni condiciones.

El participante será el único responsable de la veracidad de la información contenida en la documentación presentada, no estando Zelnova Zeltia en modo alguno obligado a indagar o probar dicha veracidad, todo ello sin perjuicio de que pueda hacerlo, si lo estima necesario o conveniente.

Los proyectos y/o soluciones que resulten seleccionados para la fase de implementación de la prueba de concepto, recibirán (junto con la confirmación de selección) el acuerdo de participación en el programa.

Todas las personas que participen en alguna de las fases del programa respetarán las normas, principios e instrucciones de Zelnova Zeltia.

7. Protección de datos de carácter personal

Cada una de las Partes se obliga a tratar de manera confidencial cualquier dato e información de carácter personal que se pueda tratar por virtud de este Programa de innovación así como cumplir adecuadamente y en todo momento las disposiciones contenidas en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (en adelante, “LOPD”), en el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la LOPD y en cualquier otra normativa vigente o que en el futuro pudiera promulgarse en la materia.

Las personas físicas que presentan la participación en el Programa en nombre y representación de los proyectos y/o soluciones, quedan informadas de que sus datos de carácter personal que constan en cualquier formulario o información presentada a Zelnova Zeltia, así como los que se recaben y/u obtengan con motivo de dicha participación, serán tratados por Zelnova Zeltia a los efectos del mantenimiento, desarrollo, gestión y control de las obligaciones legales que le correspondan de acuerdo con la participación en el Programa.

Los interesados podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión, limitación del tratamiento y a no ser objeto de decisiones automatizadas, respecto del tratamiento del que cada parte es respectivamente responsable, mediante petición escrita, acompañada de su DNI o documento identificativo equivalente, dirigida a Zelnova Zeltia.

Asimismo, los solicitantes que desean participar en el Programa quedan informados de que pueden presentar cualquier reclamación o solicitud relacionada con la protección de sus datos personales ante la Agencia Española de Protección de Datos.

8. Contacto

Para realizar consultas o resolver dudas relacionadas con el programa o con la presentación de solicitudes, los interesados pueden contactar con Zelnova Zeltia a través de la página web www.zelnovazeltia.com/contacto.